

2023 – 3 Consultoría Fiscal

## Tasas efectivas ISR de Grandes Contribuyentes

El 7 de febrero de 2023 fue difundida dentro del portal de Internet del SAT ([http://omawww.sat.gob.mx/TasasEfectivasISR/Paginas/publicacion\\_tasas\\_efectivas.html](http://omawww.sat.gob.mx/TasasEfectivasISR/Paginas/publicacion_tasas_efectivas.html)) la segunda publicación de tasas efectivas del impuesto sobre la renta correspondientes a 40 actividades económicas de los ejercicios fiscales de 2020 y 2021 sobre el padrón de grandes contribuyentes. Dichas tasas podrán ser consultadas en la información que se adjunta al presente.

En esta segunda publicación se contemplan 9 sectores económicos que corresponden a: (i) comercio al por mayor; (ii) comercio al por menor; (iii) servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación; (iv) construcción; (v) electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final; (vi) servicios financieros y de seguros; (vii) industrias manufactureras; (viii) minería; y (ix) servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles.

Conforme a lo señalado por la Autoridad, la información fue publicada con el objetivo de facilitar e incentivar el cumplimiento voluntario, así como para reiterar la invitación en el sentido de que los contribuyentes consulten la tasa efectiva del impuesto correspondiente a la actividad económica a la que pertenecen y compararla con su propia tasa efectiva de impuesto respecto de cada ejercicio fiscal, para medir sus riesgos impositivos y, en su caso, corregir su situación fiscal mediante la presentación de las declaraciones anuales correspondientes, de tal manera que se minimice la posibilidad del inicio de revisiones profundas orientadas a corroborar el correcto cumplimiento de obligaciones fiscales.

\* \* \* \* \*

CDMX

+52 (55) 5257 7000

Monterrey

+52 (81) 8478 9200

Querétaro

+52 (44) 2229 1797

Nueva York

+1 (212) 223 4434

Houston

+1 (832) 240-3759

Madrid

+34 680 708 204

SUSCRÍBETE



Más publicaciones

www.chevez.com



Ciudad de México

Febrero 2023

El presente Flash Informativo contiene información de carácter general y no pretende incluir interpretación alguna de lo aquí comentado, por lo que no debe considerarse aplicable respecto de un caso particular o bajo circunstancias específicas. La información aquí contenida es válida en la fecha de emisión de esta comunicación; sin embargo, no garantizamos que la información continúe siendo válida en la fecha en que se reciba o en alguna otra fecha posterior. Por lo anterior, recomendamos solicitar confirmación acerca de las implicaciones en cada caso particular.

## Información de Soporte

### AVISO LEGAL

TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS ©2023, CHEVEZ, RUIZ, ZAMARRIPA Y CIA, S.C., AVENIDA VASCO DE QUIROGA #2121, 4° PISO, COLONIA PEÑA BLANCA SANTA FE, DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN, CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.

*Todo el contenido (publicaciones, marcas y Reservas de Derechos) antes mostrado es propiedad de CHEVEZ, RUIZ, ZAMARRIPA Y CIA, S.C., mismo que se encuentra protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor, la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial y los Tratados Internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte.*

*Todo uso no autorizado por cualquier medio conocido o por conocerse, ya sea de forma escrita, digital o impresa, será castigado y perseguido conforme a la legislación aplicable. Queda prohibido copiar, editar, reproducir, distribuir o cualquier otra forma de explotación, mediante cualquier medio, sin la autorización por escrito de CHEVEZ, RUIZ, ZAMARRIPA Y CIA, S.C.*